ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA F.L.P. LATINOAMERICAN PERISHABLES DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los veintiocho (27) días del mes de marzo del año dos mil catorce (2014), en las oficinas de la Compañía ubicadas en la, Panamericana Norte km. 14 1/2 N31704 (Entrada a San Camilo), siendo las diez horas (10:00), se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **F.L.P. LATINOAMERICAN PERISHABLES DEL ECUADOR S.A.**

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Nombre del Accionista	Capital suscrito US$	Capital Pagado US$	No. Acciones
F.L. Holding LLC.	9.994	9.994	9.994
Mario Posada González	6,00	6,00	6
TOTAL	**10.000**	**10.000**	**10.000**

Se deja expresa constancia que la Compañía F.L. Holding LLC., se encuentra debidamente representado por Mario Posada Gonzalez, de conformidad con el poder que se adjunta.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Ana Cecilia Andrade Chauvin y actúa como Secretaria Ad hoc, la señora Lorena Benavides, por petición de los accionistas.

A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013; así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.

- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2014.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

La Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Comisario de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Se abstienen los Administradores como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día.- - Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa, correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Presidenta da lectura del informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto de Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

La Presidenta da lectura del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez leído el informe referido, los accionistas lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013; así como el destino de las Utilidades del ejercicio económico 2013.

Por disposición de la Presidencia, la Secretaria da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto de los negocios de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2013.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del 2013, con la abstención de los Administradores como es de Ley. Los accionistas deciden que el monto de las utilidades arrojas por la Compañía, que corresponden al valor de doscientos ochenta y

ocho mil doscientos cuarenta y ocho con 73/100 dólares (usd 288.248,73), se acumulen y queden a disposición de los accionistas a futuro.

Quinto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el nombramiento del Comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico de 2014.

La junta decide elegir por unanimidad a la señora Angela Gualavisi como Comisario Principal de la compañía para el año 2014, por el período estatutario de un año (1).

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11:45 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Comisario.
- Informe de Gerente General.
- Informe de Auditoria Externa.
- Balances Financieros de la compañía.
- poder
- Una copia del Acta de Junta.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados anteriormente.

La Secretaria ad-hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, la Presidenta y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Ana Cecilia Andrade Chauvin
PRESIDENTE

Lorena Benavides
SECRETARIO AD-HOC

LOS ACCIONISTAS

MARIO POSADA GONZÁLEZ,
por sus propios derechos y
y en representación de
F.L. HOLDING LLC